

EDICTO

Nº Edicto: 3425

Carátula: GIL MARIA ELISIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-139-C2017

1ª Ins.:F-2CH-139-C31-17

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/09/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5807

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo. JUEZA a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 31 de la ciudad de Choele Choel, ubicado en la calle 9 de Julio Nº 221 - 1er.P., Ciudad de Choele Choel, Provincia de Río Negro, secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. Garcia, cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores del causante, Sra. GIL MARIA ELISIA D.N.I. Nº 13.390.749, para que se presente y lo acrediten en autos "GIL MARIA ELISIA S/ SUCESION AB INTESTATO", Expte. Nº F-2CH-139-C31-17. Publíquense edictos por UN días en el diario de publicaciones Oficiales. Choele Choel, 04 de septiembre de 2.019.